

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 6 DE JULIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 35 ms. y se pone á 7 h. 25 ms.
Sale la luna á 5 h. 29 ms. de la tarde y se pone á 1 h. 0 ms. de la mad?
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 4 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

Dos son los periódicos de la corte, que desde nuestra última revista, sostienen en el palenque político los mandobles que sin cesar les descargan los demás cólegas; y aunque sus armas dejen de ser de buena ley en algunos momentos, aunque las heridas que reciben sean de bastante gravedad para obligar á pedir la generosidad de sus adversarios, no por eso cejan ni dejan de mantenerse en una actitud hostil y de aparente superioridad. Estos dos impertérritos campeones son el *Heraldo* y la *Esperanza*. Pero el que mas se distingue por la presteza y agilidad con que presenta su escudo al acero enemigo es la *Esperanza*: cualquiera al verla luchar, la compararia á un tirador de florete, que cuenta en alta voz los golpes que da, aunque sean en el vacío, y niega con obstinada presuncion los que le acribillan por todas partes, sonriendo en la persuasion que le alucina de que su cuerpo es invulnerable, y que ni aun puede recibir la muerte por el talon como Aquiles. Son objeto de sus iras ya el *Mensajero*, ya el *Clamor*, ya la *España*; un dia aparece embriagada en la confianza del triunfo y compadeciéndose de la debilidad de los combatientes; otro dia se reviste con el aire de pedagogo, y enarbolando los azotes de la sátira, vapulea como á un discípulo desaplicado á la *Iberia*, y sorprendida en fragantes contradicciones, finge no reconocerlas, ó toma una posicion diferente y cubre su rostro con la careta de dos aspectos que usaban los antiguos intérpretes de las obras de Sófocles y de Terencio. Sirvan los siguientes párrafos de muestra del estilo usado por la *Esperanza* en los últimos momentos de su encarnizada contienda. Despues de habérselas con la *Nacion*, defendiéndose de su repentino cambio de ideas y de su retractacion inesperada, descarga la siguiente filípica á la *Iberia* con motivo de las doctrinas espuestas por este periódico en su primer número.

«Antes de que entremos en el palenque, lleguémonos á un rincón, querido ahijado, y arreglarémos esa armadura, que viene un tanto descompuesta.

Desde luego es menester que os quiteis esa divisa de imparcialidad, porque si sois diario liberal de la mañana mal podeis ser diario imparcial. Ese escudo de legalidad, aquí para entre nosotros, está mas abollado que el vaci-yelmo de Mambriño, y no os podrá ser de provecho contra la tajante cimitarra fiscalina

y los coscorrones de todas clases que llueven sobre el periodismo, como en otro tiempo sobró el hidalgo manchego. En fin, y sobre todo, no os tiente el demonio para dar ese grito de guerra, libertad. ¿No sabeis cuidado, que los buenos liberales gritan ahora (Palmerston, en falsete): No hay mas Dios que Dios, y Mahoma es su profeta?

Vistos ya los defectos de que adolecen algunas piezas de vuestro armén (y os exhortamos á remediarlos) veamos si la empresa que acometeis es tal que merezca la aprobacion de los jueces del campo. Afirmáis que venis «á combatir por la fe de vuestros mayores»: santo y bueno; bien cerca teneis á los que la han conculcado y destruido sus obras, á los que tratan de introducir otras fees y otras creencias; duro en ellos... Pero ¿cómo habeis de combatir contra esa demandada grey, si, por el contrario, decís mas adelante que tratais de «reunir los miembros dispersos de las fracciones liberales»? ¿Tendréis acaso un pensamiento parecido al de Neron, queriendo reunir para cortar de un golpe? Mucho maquiavelismo. es para un principiante.

El nuevo campeón viene tambien «á defender la patria donde se ha mecido su cuna», y por cierto que es de las pocas cosas en que creemos posible llegar á entendernos todos; pero obras son amores. No pedimos á nuestro cólega que se aliste para Cuba; pero ya que no la ha mentado en su artículo-programa, declare á la mayor brevedad que se opondrá, por todos los medios posibles, á cualquiera, llámese Pierce ó Nicolas, Palmerston ó Lopez, que pretenda arrancarnos esa parte de nuestra patria.

Llegamos á la parte mas lastimosa, donde la *Iberia* se propone «sostener los derechos que han conquistado sus conciudadanos á fuerza de largos y sangrientos afanes.» Sobre esto nada queremos decir ya, sino lo que cierto médico que, preguntado por qué hay siempre curanderos, pildoras y específicos, contestó: *La credulidad es tan inagotable como la charlataneria*. Predique, pues, nuestro cólega (á quien ponemos entre los de buena fe, ó sean los crédulos); busque neófitos, y si halla todavía quien crea en tales derechos y quiera afanarse por ellos, con su pan se lo coma.»

Este desahogo jovial de la *Esperanza* no le evita que el *Heraldo* una su voz al resto de la prensa liberal para culpar sus sucesivas y novísimas trasformaciones, pero el lenguaje de este es grave y templado, aunque se desprenda de él una indiferencia que debe ajar sin duda

alguna el amor propio de su apreciable hermana.

Hé aquí sus palabras:

«Previmos, dice, en primer lugar lo que iba á suceder; y en segundo, no creimos nunca que el cambio era tan radical como nos lo presenta la *Nacion* en aquel consabido contraste que colocaba á la cabeza de sus artículos á guisa de tema de sermón. Y sobre todo, ¿qué nos tocaba á nosotros hacer, aun cuando el cambio de la *Esperanza* hubiera sido verdadero? ¿Se quedaba detras de nosotros? Entónces el cambio no era cambio, y no merecia aplaudirse: ¿seguia adelante? Este era un salto mortal, y ya se sabe el efecto que pueden producir los juegos de gimnasia. Nos hubiéramos admirado de la intrepidez de nuestro cólega; que era lo que mas buenamente se nos podia exigir. Cuando vemos á la *Esperanza* resentida porque hemos sido indiferentes á su maniobra ó á su arranque de liberalismo, se nos figura que siente no contarnos en el número de los engañados.

Pero fuimos prudentes hasta donde podíamos serlo, porque guardamos un silencio profundo. La *Nacion* nos decia con un júbilo que nos daba compasion: «La *Esperanza* es mas liberal que vosotros;» y nosotros contestamos: «Que sea enhorabuena.» Porque otros cambien de traje, ¿hemos de ir á imitarlos, estando contentos con el que usamos de mucho tiempo acá por la conviccion que tenemos de que es el mejor de todos? Si las opiniones mas avanzadas en política son las mas acertadas, ¿por qué la *Nacion* no se inscribe en el ejército socialista? Si nosotros debíamos abochornarnos de que la *Esperanza* se pusiera delante de nosotros, ¿no debia abochornarse la *Nacion* de que se pusiera al nivel suyo? Si servir de estímulo á todo el mundo, y por qué todos no habíamos de cambiar de posicion para que la *Esperanza* quedara siempre detrás de todos?

La *Nacion*, al ofrecernos el ejemplo de la *Esperanza*, nos venia á decir que las extravagancias y las aberraciones eran dignas de imitarse. Nosotros comprendemos que la adolescencia mate ó modifique las ilusiones de la juventud: pero no hemos concebido nunca que pueda nadie invocar el convencimiento para justificar en la edad madura el cambio que suele producir el interés; y preferimos hasta la tenacidad en las opiniones que cada cual se ha formado con el estudio y con la experiencia, á esos arrepentimientos intempestivos é inverosímiles que la frivolidad solo puede enaltecer. Si la *Esperanza* hubiera cambiado de opinion, hubiéramos admirado el

poder, no de la razon, sino de las circunstancias. Pero ni siquiera esto hemos podido hacer, porque nuestro cólega de la tarde se ha reido ya de la algazara que produjo en el pais su soñada conversion.

Ya tiene la *Esperanza* la explicacion de nuestra conducta en su ruidoso asunto. No nos dejamos llevar de las apariencias; pero no tenemos la osadía de contener las lisonjas que llovan sobre nuestro cólega. Le dejamos en el goce tranquilo de todas ellas, y solo hemos hablado cuando el desengaño las habia suprimido. Hemos agotado nuestra galantería.»

La desaparicion del *Tribuno* y la declaracion hecha por el *Diario Español*, renunciando al exámen de las cuestiones políticas, han ofrecido ancho campo á la *Nacion* para quejarse de la opresion en que, dice, se halla la prensa, enumerando los medios de que se vale el gabinete para coartar y encadenar á la oposicion. En cambio el *Heraldo* deducia, dos dias ántes, de la publicidad de los actos del gobierno, hasta qué punto eran exageradas las pretensiones y vanas é injustas las acusaciones que la oposicion dirige al gobierno. Terminarémos nuestra reseña reproduciendo algunos párrafos de su artículo:

¿Dónde está la justicia de esa oposicion que cierra los ojos á la evidencia, que niega nuestros adelantos y que se empeña un dia y otro dia en convencer al público de que retrocedemos?

Cuando el tema de la oposicion es exagerar nuestra escasez y nuestros apuros; cuando la oposicion no ve mas que abatimiento y miseria por todas partes, lo natural y lo lógico era que se admirara del desarrollo que está experimentando el principal de nuestros elementos de riqueza, y que se elogiara esa voluntad firme, y esa actividad incansable que construyen caminos sin los recursos que se encontrarían en el pais, si se hallara en un estado floreciente.

Hé aquí el resultado de exagerarlo todo, y de verlo todo por el prisma de la pasion, y de sujetarlo todo á una mira política que por alta que sea, es mezquina siempre, comparada con los grandes intereses públicos y con ese sentimiento que nos manda no rebajar nunca la importancia del pueblo donde hemos nacido, y mucho mas cuando para hacerlo tenemos que faltar á la verdad aunque sea sin sentirlo.

Nosotros no creemos que la España sea hoy un paraíso, ni que demos en la abundancia: nuestra adhesion á los ministros actuales no es tan irracional que nos lleve has-

INGLATERRA.

Leemos en el *Daily News* del 17: «Ayer tuvo lugar la segunda lectura sobre la Polonia por M. Jaba; el conde de Schafterburg presidia la sesion, y á su alrededor se veian sir Roberto Peel, lord Agower, M. G. Waldegrave y otros miembros del parlamento. El presidente al presentar á la asamblea el lector, distinguido literato polaco, dijo que el interes que habia causado la reunion ha sido siempre de grande interes, el que aumentaba en la situacion actual.

M. Jaba, despues de reclamar la indulgencia de los asistentes emitió la opinion de que todo el mundo estaba conforme en que debia hacerse alguna cosa para detener y paralizar el progreso del tirano del Norte, y que experimentaba gran satisfaccion al ver llegado el tiempo en que la Inglaterra y la Francia se disponian á vengar sus propias injurias (aplausos.)

En seguida trazó rápidamente el cuadro de los progresos y desgracias de la Polonia, manifestó los siniestros designios de la Rusia, ocultos bajo las apariencias de una amistad protectora; defendió á la Polonia de la acusacion de ser poco favorable á las ideas liberales y á la cultura rural; hizo un paralelo entre el antiguo estado de los siervos polacos y el de los siervos rusos; y finalmente probó que en todas las desmembraciones de la Polonia siempre ha sido la Rusia la mas favorecida, y concluyó esperando que despues de la lucha actual, la Inglaterra y la Francia reducirian aquel reino ambicioso á la impotencia de cometer otros atentados;—que el único medio de lograr este objeto era el restablecimiento de una Polonia fuerte y poderosa.—El lector fué muy aplaudido, sobre todo el final de su discurso.

Lord Setart al proponer un voto de gracias al presidente, dijo que consideraba la division de la Polonia como el crimen mas grande de los tiempos modernos y manifestó la esperanza de su próximo restablecimiento.

Dice el mismo periódico que despues del meeting reunido en Sheffield el lunes de Pentecostes, la municipalidad de la ciudad ha decidido que se dirigiria una esposicion al parlamento, en favor de la nacionalidad polaca.

ALEMANIA.

La Prusia está negociando un empréstito con M. M. de Rothschild; sin embargo segun asegura la *Correspondencia litográfica* del 18 se han roto las negociaciones, pues el gobierno prusiano ha resuelto segun dice, emitir solamente la mitad del empréstito, es decir 15 millones de thalers, los cuales serian cubiertos por suscripciones voluntarias.

Despues de muchas vacilaciones parece que el Austria se ha decidido á seguir el siguiente sistema; se emitirán 400 millones de florines al 15 por ciento al par, cuyos intereses serán pagados en metálico; la emision se hará en 5 años es decir á razon de 80 millones anuales.

ta suponerles dueños de una vara como la del profeta, que sacaba agua de una roca; conocemos nuestra situacion; no nos hacemos ilusiones sobre el presente por mas que tengamos la firme persuasion de que es preferible al mas brillante pasado y que nos anuncia un porvenir lisonjero; pero por lo mismo creemos que son dignos de encarecimiento nuestros adelantos; pero que al cabo nosotros, con escasez ó con abundancia, vamos poniéndonos al nivel de los países que hasta hoy nos llevaban una ventaja inmensa, y vamos inspirando respeto á los que ántes nos miraban con desdén y sonrisa, y vamos siendo una nacion digna de figurar, con mas categoría de la que hoy tenemos, en la escala de las naciones europeas.

Si viviéramos en la abundancia, ¿qué mérito tendria la construccion de los ferro-carriles y de tantas obras públicas como diariamente se empiezan? ¿Qué mérito tendria el movimiento de nuestros arsenales, ni el establecimiento de la telegrafia eléctrica? El mérito está en hacer algo por la fuerza de la voluntad; el mérito está en crear de la nada, y sino de la nada, no sea que la oposicion vaya á creer que tenemos al gobierno por una Providencia, de lo poco á que se presta un país que empieza á regenerarse, de un país trabajado por guerras y revoluciones, y por mil situaciones desgraciadas en que ha visto enervarse su poder y su fuerza y disminuirse sus abundantes recursos.—G. A. L.

(Diario de Barcelona.)

LA CUESTION DE ORIENTE

POR DONOSO CORTÉS.

VIII.

Mr. de Bonald, hablando de la Turquía, ha dicho: *Los turcos están acampados en Europa.* Ya hemos visto como ha pasado el huracan por ese campamento, y como se ha llevado en su recio torbellino sus frágiles tiendas.

El mismo escritor, hablando de la Rusia, ha dicho: «Esé pueblo semi-bárbaro, dirigido por una política sabia, está destinado á obrar grandes cosas en el mundo.» En este artículo nos ocuparemos en hablar de las grandes cosas obradas por la Rusia, porque las dos espresiones bellas y profundas de Mr. Bonald eran dos grandes profecías, y el tiempo de su realizacion ha llegado.

Hablando de los rusos, despues de haber hablado de los osmanlis, no hacemos otra cosa sino seguir la corriente de los instintos de los pueblos, que ponen su vista en San Petersburgo, si por ventura oyen pronunciar el nombre de Constantinopla. Una cadena invisible une á esas dos grandes ciudades, capitales famosas de dos grandes imperios, con vínculos misteriosos. San Petersburgo comienza á existir, cuando Constantinopla comienza á decaer. La decadencia de Constantinopla es rápida y continua: el progreso de San Petersburgo, rápido y constante. Por esta razon, no es de estrañar que, sometidos los hombres al influjo de ciertas analogías históricas, se pregunten á sí propios, viendo eclipsado el astro de la Turquía: ¿El astro de la Rusia será el único que ilumina

ne el horizonte como señor y rey de la tierra?

Cuando Mahometo II destruyó el imperio de Oriente, los moscovitas acababan de emanciparse de la dominacion de los tártaros. Dos siglos despues, corriendo ya el siglo XVII, estaban todavía sujetos á la Polonia, siendo desconocidos del mundo. Enclavado el gran ducado de Moscovia entre naciones poderosas y guerreras, cualquiera hubiera dicho que estaba destinado á morir en el período de su infancia. Pero el pueblo Hércules se levantó y devoró á los mónstruos que rodeaban su cuna. El período de su engrandecimiento comienza con Pedro el Grande; y Pedro el Grande aparece cuando la Turquía comienza á declinar, viéndose empeñado en todas partes el lustre de sus armas. Aquel ducado y este imperio han caminado con paso tan igual, que en el mismo día y en la misma hora en que el imperio otomano pise el borde del sepulcro, el que fué ducado de Moscovia tocará el último límite de su grandeza, despues de haberse convertido en el mas dilatado y poderoso de todos los imperios. La Rusia abarca hoy día la octava parte del mundo habitable, y la vigésima sesta de todo el globo.

Este imperio colosal, al mismo tiempo que amenaza á todas las gentes, no puede ser atacado, porque está ceñido de inaccesibles fronteras. Por el Oriente, sus fronteras son los desiertos: por el Mediodia la China, el mar Caspio, el Cáucaso y el mar Negro: por el Occidente la Prusia Oriental, el Báltico, el golfo de Finlandia y el de Bothnia, y por el lado del Norte se apoya en el polo del mundo. Este imperio inaccesible se ha hecho señor de todas las posesiones que servian de fronteras naturales á todos los imperios. Señor del Báltico, amenaza la Suecia. Señor de Polonia, pone espanto á la Alemania. Señor del mar Negro, sus águilas pueden volar en un día, desde Sebastopol á Constantinopla. Desde el Cáucaso amenaza la Persia. Desde la Persia influyé en las revoluciones interiores del Asia Central, fronteras del imperio británico de la India. Y como si le viniera estrecho tan gigantesco principado, coloso de Europa, tiende su brazo por el Océano glacial para unir su mano á la mano de otro coloso, la América. De este imperio puede decirse, que su historia parece una fábula: los que le miran, tienen motivo para dudar, si las fábulas de los imperios asiáticos son fábulas, ó son historias.

Lo que mas admira en la Rusia, es su fuerza irresistible de expansion. Los demas imperios del mundo no han estendido sus límites ni han ensanchado sus fronteras, sino cuando han sido conducidos por el brazo indomable de capitanes insignes, ó de conquistadores famosos: y si, por ventura, les ha faltado el apoyo de ese brazo potente, luego al punto han empezado á declinar, perdiendo, como por encanto, su grandeza y poderío. ¿Qué era el imperio de los asirios ántes; qué fué despues de Nino y de Semíramis? ¿Qué era ántes; qué fué despues de Ciro, el imperio de los persas? ¿Qué era el Asia ántes de Alejandro; qué fué despues de su muerte? La misma república romana, gloriosa siempre y siempre triunfante, cualesquiera que fueran los cabos de sus legiones, en vez de

contradecir, viene á dar un insigne testimonio de esta ley universal de la historia. La república romana alcanzó la conquista de la tierra; porque fué gobernada por un hombre inmortal que se llamaba... senado.

Esa ley de la historia solo ha sido quebrantada por la Rusia. Un hombre grande echó los cimientos de ese imperio, y le dió el soplo de vida. Desde entónces acá, ese imperio se ha derramado solo por el mundo, sin apoyarse en el brazo de sus emperadores, ni en el brazo de sus capitanes. La Rusia ha sido gobernada por emperadores estúpidos, ha sido gobernada por mujeres: ha sufrido ásperos estremecimientos, grandes trastornos, y el vaiven y la oscilacion de las revoluciones. Pues bien, la Rusia, mal gobernada y revuelta, ha ensanchado sus fronteras, y ha dilatado sus límites. No ha muchos años, que obedecia al blando cetro de un emperador clemente, pacífico y piadoso, para quien la mas dulce de todas las esperanzas, y la mas bella de todas las ilusiones era la concordia de los pueblos, y la fraternidad de los reyes. Pues bien: durante el reinado de ese emperador, vino la Rusia á las orillas del Sena, se apoderó de Finlandia, del gran ducado de Varsovia, de la Besarabia, del Cáucaso, de la Mingrelia, de la Georgia, y de la Circasia. Su engrandecimiento es obra suya, ú obra de la Providencia; no es obra de los hombres.

Tal es el imperio que asoma por las puertas del Mediterráneo, conturbando con su presencia, en ese lago de la civilizacion, á las naciones de la Europa; y dando origen á la cuestion del Oriente; cuestion que si bien se mira, se reduce á averiguar, cuantos han de ser los herederos, y en qué manera se han de repartir los despojos de un cadáver.

La conducta de la Rusia, con respecto al imperio de los osmanlis, ha sido idéntica á la que observó con respecto á la Persia, y á la que observó con respecto á la Polonia. La Rusia, guerrera para vencer, vence para proteger al vencido. Y en el momento en que el vencido toma el nombre de su aliado, se convierte en su víctima y su presa. Las victorias de la Rusia conducen á la proteccion: su proteccion á la muerte. Así, despues de haber guereado con la Polonia, comenzó por intervenir como protectora en sus negocios interiores, y concluyó por dispersar sus miembros palpitantes. Así, despues de haber guereado con los soberanos de la Persia, aseguró la diadema en la frente del actual soberano, protegiéndole contra sus enemigos exteriores, contra sus enemigos domésticos; y hoy dia es, y su protectorado ha trasladado á Petersburgo la soberanía de la Persia.

Así, despues de haber combatido, en el espacio de siglo y medio, con el imperio otomano en cien batallas campales, despues de haberle despojado de sus mejores provincias, y despues de haber arrancado de la frente de sus emperadores uno á uno los mas bellos florones de su espléndida corona, hoy le abruma con el peso de su proteccion, despues de haberle abrumado con el peso de sus triunfos, acechando desde Sebastopol y desde Odessa el momento en que ha de convertir á Stambul en nido imperial de las águilas moscovitas.

De Berlin escriben con fecha del 16:

La contestacion á los confederados de Bamberg debe ser espedida esta noche; en ella se declara que el tratado de 20 de abril no será sometido á la Dieta hasta que la mayoría de los Estados anuncie la intencion de adherirse á él pura y simplemente.

Sabido es que la Dinamarca y los Países Bajos que forman parte de la confederacion germánica, estos por el gran ducado de Luxemburgo y aquel por el ducado de Holstein, declararon al principio de la cuestion oriental que no podrian asociarse á cualquier resolucio que tendiese á hacer salir á la confederacion de su neutralidad puesto que se habian ellos obligado á observar esta neutralidad en calidad de Estados distintos de la confederacion, por lo que toca á las demas partes de su territorio mucho mas estensas. Debiendo pronunciarse ahora sobre la proposicion del Austria y de Prusia, la Dinamarca y los Países Bajos han renovado su anterior declaracion y mantenido su neutralidad en la última sesion de la Dieta. En la misma sesion los Estados de la Thuringia han dado su adhesion al tratado austro prusiano.

Hace algunos dias anunciamos que, el bloqueo del Tessino por el Austria habia sido levantado; el hecho es hoy oficial, el 16 se espidieron las oportunas órdenes para el levantamiento del bloqueo.

SECCION COMERCIAL.

Libertad de comercio.

La Dinamarca acaba de declarar enteramente libre para todas las naciones el comercio con la Islandia. Este comercio hace poco tiempo era todavía una especie de monopolio para un corto número de negociantes de Copenhague, los cuales lucraban cuantiosos beneficios bajo la denominacion de comerciantes islandeses, epíteto que servia de sinónimo al opulento comerciante. La única formalidad que los buques extranjeros tendrán que llenar para hacer este comercio con Islandia consiste en proveerse de un pasaporte islandes, el cual será entregado, bien por el Gobierno de Dinamarca ó bien por los cónsules que el mismo Gobierno tiene en los puertos extranjeros. Exigese tambien un manifiesto del cargamento con el visto bueno de cualquier agente consular de Dinamarca, pero este requisito dá tambien á los comerciantes extranjeros el derecho de poder vender en Islandia sea por mayor ó por menor las mercancías que traigan de sus respectivos países.

Nueva-York 10 de junio.

El mercado de algodones continúa flojo, notándose una baja de 1/8 á 1/4 c. desde nuestro último aviso, sobre todo por clases inferiores al middling. Ayer se efectuaron algunas operaciones sobre la baja á 8 3/4 c. por el middling Upland, 8 7/8 Móbilá, y 9 Orleans. Las ventas de esta semana ascienden á 8000 balas.

Havre 20 de junio.

Las operaciones con algodones han tenido hoy bastante actividad y los precios quedan muy sostenidos, particularmente por las clases buenas que son muy escasas en el mercado. Las ventas ascienden á 1400 balas, pero despues de la Bolsa se han vendido 400 mas, y algunas otras operaciones que se han practicado han quedado secretas.

En Liverpool, el miércoles, se vendieron 6,000 balas, y continuaba el mercado con poca demanda, pero los tenedores se mantenian firmes en sus pretensiones.

La Guaira 23 de mayo.

Los cafés son muy escasos en Caracas, pues el resto de la cosecha se ha agotado, y este artículo se cotiza de 10 1/2 á 11 P. Los cacao son solicitados para España y pagan de 20 á 22 1/2 P.

Valladolid 12 de junio.

Pequeña es la variacion que ha experimentado el precio del trigo en el mercado de hoy. Se han comprado algunas pequeñas partidas á 40 reales las 92 libras. Al detall á 39 las 90 libras. Arribos regulares. Los compradores se muestran poco animados á emprender grandes negocios.

Carrion 7 de junio.

Los precios del trigo en el mercado de hoy se han sostenido á 40 reales fanega, la cebada ha bajado á 18, y es de presumir continúe en baja, pues con motivo de las aguas de estos dias ha mejorado extraordinariamente el campo, y aunque del trigo se presenta mejor cosecha, no es posible que declinen los precios porque aquí no hay existencias.

Rioseco 10 de junio.

Los precios de este mercado se han fijado á 41 reales por menor las 94 libras, y los labradores que ven asegurada la cosecha con las benéficas lluvias, ofrecen sus trigos y se realizan partidas regulares. Por cargamentos se ofrecen las 90 libras á 40 1/2 y pagan á 40, y 39 3/4; las existencias en almacenes son tan escasas que en una semana de regulares embarques desaparecerian.

Idem 20.

Desde mi última comunicacion pocas son las operaciones que se han realizado en esta plaza; solo sé de una de 1,200 fanegas al 15 de setiembre á 42 1/2 reales de peso de 90 1/2 libras. Al detall sigue á 39 de igual peso, siendo escasa la concurrencia.

Santander 17 de junio.

El movimiento mercantil de la semana que finaliza, ha sido por demas insignificante, habiéndose notado durante su trascurso una paralización estremada, en lo general de los artículos que mas animacion pueden proporcionar al mercado. En coloniales, si bien exceptuamos al azúcar, ninguna transaccion de entidad se ha podido llevar á cabo, siguiendo muy sostenidos á causa de la cortedad de sus existencias los cacao de Caracas y cueros al pelo, tanto de Buenos-Aires, como de Costa Firme é Islas, no pudiendo decir lo mismo con respecto á cacao de Carúpano. Trinidad y Guayaquil, café y aguardiente de caña, cuyos productos se encuentran enteramente encalmados y sin compradores, no siendo sobre precios inferiores á los que han obtenido hasta ahora. En igual caso se hallan la mayor parte de los artículos del reino, tales como aguardientes, arroz, aceite y jabon, que apesar de los insignificantes arribos habidos de dos meses á esta parte, es de temer en razon del poco consumo que tienen en el dia á causa de la presente estacion que corremos, declinan próximamente de sus anteriores valores, pues que sus compradores de costumbre se manifiestan enteramente indiferentes y muy poco dispuestos á entrar en negociaciones para adquirirlos, por lo que regularmente tendrán que almacenarse las partidas que de algunos de los mencionados renglones existen aun flotantes en bahía.

Harinas de primera.—Pocas novedades podemos participar á nuestros lectores como ocurridas en la semana referentes á este polvo, no obstante de ocupar el lugar preferente en el movimiento mercantil de la plaza, hasta el presente ignoramos se haya verificado operacion alguna en estos seis últimos dias y á pesar de que la generalidad de sus tenedores se muestran ya bastante propicios á realizar, no ha sido este motivo suficiente para producir la mas mínima animacion en los especuladores, quienes á la espectati-

va de las noticias sucesivas que recalcan de los mercados extranjeros referentes al citado artículo, rehusan el entrar en nuevas operaciones interin aquellas no sean mas favorables que las llegadas hasta el dia. Las tendencias que manifiesta este polvo para el porvenir, consecuencia precisa de la paralización que se está experimentando hace algunas semanas, son con marcada tendencia á la baja, la que no podrá ménos de sobrevenir, á no ocurrir algun acontecimiento imprevisto que la contenga. Las pretensiones de sus tenedores, son de 20 3/4 á 21 rs. arroba, segun el concepto de sus respectivas marcas. Las segundas y terceras, continúan enteramente paralizadas desde 18 1/2 á 19, y desde 16 á 17.

Trigos.—Las mismas causas que han producido el entorpecimiento en las transacciones de las harinas, han refluído necesariamente sobre los trigos, los que se hallan igualmente encalmados, sin que en la actualidad haya quien se acuerde de preguntar por ellos, no siendo fácil en estos momentos poder averiguar sus verdaderos precios en el mercado. Por algunas partidas de blanco superior que hay á la venta, solicitan sus tenedores 59 y 60 rs. en esta por fanega de 90 libras.

Azúcar.—Las transacciones en este precioso fruto de nuestras Antillas, se han seguido repitiendo de una manera extraordinaria en casi todas las semanas que han trascurrido desde fines de febrero hasta la fecha, y de haberse demorado en algunos dias la recalada de los varios cargamentos que de dicho dulce han entrado en la mañana de hoy, no tendria nada de extraño hubiera llegado el turno para la colocacion de las partidas que aun existen en primeras manos de la zafra anterior á pesar de estar muy mal surtidas de dorado, pues algunos de estos espendedores al interior que se hallaban faltos de acopios para dar cumplimiento á sus pedidos, habian empezado ya á comprar parte de ellas, como lo verificaron el viérnes por unas 600 cajas mitad blanco y mitad dorado, á precio y condiciones reservadas. Tambien se realizaron en el mismo dia por segundas manos; otras 267 de fruto nuevo, 166 de dorados muy buenos, y 101 de blancos corrientes y bajos, á 32 1/2 y 42 1/2 reales arroba con 60 libras de tara. Ignoramos aun el número de cajas que conducen los tres buques entrados hoy directamente de la Isla de Cuba, contándonos sin embargo que varias de las partidas que componen sus cargamentos se hallan surtidos cual apetecen estos consumidores, lo que contribuirá á que se coloquen fácilmente, siempre que sus recibidores no manifiesten pretensiones elevadas.

Palma

5 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Antonio Bros, capitán de la brigada fija de artillería.

Parada, los cuerpas de la guarnicion, hospital y provisiones, la bandera de Ultramar.

El teniente coronel sargento mayor.—Fabian Aznares.

SONETO.

Blanca éra com la néu; de blanc vestida
Com s'innocencia en es seu front impresa,
Demunt se llarga cabeyera estesa
Corona virginal de flors texida,
Blan mantell com el cèl que l'ha acullida,
Blanc es vèl com dels angels sa pureza,
Axi la veyá jo ple de tristesa
Com si estás solament allá adormida.
Axi la veyá jo, y la veig encara
Es mitg d'es camp que trist per mi verdetja,
Prop d'es torrent que trist per mi redòla:
La veig en fosca nit y en lluna clara,
Y s'hermosa visió qu'axi'm redetja
Endolseix un dolor que no aconsòla.

Despues de mas de un año de preparacion en el convento de religiosas Capuchinas de esta ciudad, pronunció ayer sus últimos votos religiosos en la iglesia del mismo la jóven novicia Vicenta Gual y Salas, perteneciente en el siglo á una de las familias mas nobles de la provincia. Despues de anticiparse esta virtuosa jóven á gozar de la anhelada felicidad, que no en vano creyera bastante á satisfacer el piadoso afán de su corazón, llegó por fin su esperado dia, su dia grande, entreabriéndose para ella las puertas de las célicas moradas, al par que viera cerrarse para siempre las de este suelo.

Imponente y sobremanera tierna fué la religiosa ceremonia con que la postulante se ligó para una eternidad con su divino Esposo: allí desaparecieron de sus ojos las miserables pequeñeces de la tierra, porque murió ya para este mundo, en tanto que las acordes notas de una melodía dulce y apacible resonaba bajo las bóvedas del templo cual un celeste coro al recibir una alma predestinada. Y al oír las vibraciones de la mística campana que durante la funcion sublimara sus ecos al cielo, pareciéranos oír el dulce acento de allí bajado para llamar á su seno la vírgen escogida del Señor, ó bien una voz de despedida á la humana sociedad, la voz de esperanza y de fe de una hija predilecta de la caridad, á quien un apellido ilustre y las comodidades que proporcionan los bienes de fortuna, brindaban un porvenir de encantos y de felicidad completa, segun el lenguaje de este mismo mundo, que fervorosa acaba de abandonar la nueva esposa del Señor.

Grato sobremanera es buscar léjos de las humanas pasiones la dulce soledad en do se escucha mas elocuente la sublime unción de Dios, porque cuanto mas nos alejamos de ellas, tanto mas nos acercamos á su presencia; y el que con sinceridad se postra en sus santas aras, imposible le es ya en toda su vida dejar de alimentar su espíritu con el maná de las almas tiernas: la Religion. De su seno brotan las flores de consuelo que con sus aromáticos perfumes envuelven y disipan los amargos padecimientos del humano corazón. Quizas alguno de los llamados *espíritus fuertes*, que tantas lágrimas haya acaso hecho derramar, desdeñara y hasta se burlara de las venerandas creencias de nuestros mayores, que aun conservamos como tabla salvadora en la récia tempestad de las revoluciones sociales: á estos que así racionan echadles una mirada de piedad.... y dejadlos. Ellos tambien, so pena de padecer y de padecer por siempre, tendrán un dia que aproximarse mas ó ménos á la sagrada égida que durará hasta la consumacion de los siglos. Sí despues de una sociedad de encontrados intereses, de injusticias; despues en fin de un incesante torbellino de ardientes pasiones, álcese la vista ofuscada por ilusoria brillantez y la hermosa estrella de la Religion, cual astro que durante la tempestad descúbese en el confin del proceloso Occéano, preséntase alumbrando con el esplendor de la fe, al naufrago extraviado en el revuelto mar de la vida. Fíjense los ojos del alma en esta rutilante luz, y verásela posar sobre la sagrada fuente del Siloe,

para convidar allí, en la playa salvadora, á refrigerarse en las puras aguas de la oracion. Asi lo comprendiera ya desde sus mas tiernos años la nueva esposa del Señor, y así habrá visto con suma satisfaccion desaparecer las ilusiones todas del mundo al vestir el pobre sayal de las hijas queridas de la austeridad. Allí, bajo la sombra del santuario, apartándose de la vaga inquietud de la vida, habrá contemplado con la tranquilidad de los ángeles su tumba abierta en donde descansarán un dia sus frias cenizas: allí velada por las silenciosas bóvedas de un templo, postrada al pié del sagrado madero escuchará las divinas armonías de la fe. Verá descender desde las celestes cúpulas, una luminosa aureola, y al benéfico influjo de su resplandor, desplegarse á los ojos de la nueva religiosa, un panorama de felicidad, un nuevo mundo para el ánimo bañada toda en unción. Esperanza, santa libertad del espíritu ligado con el divino Salvador, serán sus aspiraciones. Esperanza, santa libertad, no la libertad mentida cuyo nombre el mundo llena, serán las dulces palabras que oirá en cada vibración del místico bronce; verá trazadas en el espacio por las nubes de mirra al sublimarse al par de las preces de las vírgenes del santuario hasta el trono del Eterno; porque *calli apartada de la vista de los humanos, como rosa solitaria, no estarán sujetas sus gracias á los falsos juicios, sin embargo de haber bajado á la palestra para disputar el premio de la hermosura, no la del cuerpo sino la de la virtud* (1).—

Boletín religioso.

Santo del dia.

EL PROFETA ISAÍAS.

Fue hijo de Amós, de la familia real de David. Profetizó en los reinados de Ozias, Joathan, Acas y Ezequias, cerca de ochocientos años antes de Cristo, y Manasés le mandó aserrar el cuerpo contando mas de cien años de edad.

REMITIDO.

VINDICACION.

No hemos podido menos de ver con la indignacion mas profunda, deprimido el esplendor de la medicina española. Un hombre que blasona servir en las filas de Galeno ha querido empañar la gloria de la ciencia de que somos hijos, al par que la de las escuelas de que somos discípulos. Si una causa tan santa dejara ella por sí misma de defenderse, acogidos bajo la protectora égida de la ley buscaríamos, seguros de un completo triunfo, el reparador fallo de los tribunales. Mas no es este el campo donde queremos combatir al articulista J. B., sino en el de la ciencia, alegando para ello, aunque someramente, algunas razones que demostrarán lo gratuito, lo absurdo de sus asertos.

Sabido es que la medicina en su vastísimo campo se ocupa de la investigación del ser, mas privilegiado entre los que engalanan y engrandecen la naturaleza por todas partes; de ese mundo abreviado y en pequeño, del hombre en fin. Este como cuerpo vivo está sujeto al poderoso dominio de las leyes de la física y de la química y al de las vitales que luchan de continuo, para destruir ó contrarrestar el de aquellas. Esta gran lucha que indefectiblemente se ve obligado á sostener cualquier ser orgánico, y que puede ocasionar trastornos ya en su estructura, ya en sus funciones, tiene tambien el hombre á su vez que sostenerla, pero con redoblad

esfuerzos, por el hecho de gozar de mayor desarrollo, y de ocupar el grado mas elevado de la escala zoológica. Nadie ignora en fin, que la existencia humana vive enlazada con la creación entera, desde el astro que recorre los espacios hasta la tierra que pisamos, desde el primero de los cuerpos orgánicos hasta el último de los minerales. Evidentemente se desprende de aquí, que la medicina ha tenido que escudriñar las leyes de la física y de la química para poder apreciar cuales de los diferentes fenómenos de la economía animal pertenecen á estas, y cuales á las de la vitalidad.

Las diferentes doctrinas médicas que han venido sucediéndose desde la mas remota antigüedad, prueban sin duda alguna, que nunca se han podido desentender los médicos del estudio de la física y de la química, ora para sostener, ora para impugnar la supremacia del influjo de sus leyes sobre los cuerpos organizados. Confirmara cuanto hemos espuesto un sencillo bosquejo histórico, donde lucieran entre los antiguos los nombres de Raimundo Lulio y de Arnaldo de Villanova, y entre los modernos los de Orfila, Mata, Carbonell y Bravo y otros.

El rápido vuelo que la generacion actual ha dado á estas ciencias, ha contribuido muchísimo al notable adelantamiento de la medicina; y si los médicos españoles no se han puesto al frente de los de las demas naciones en esta clase de progreso han sabido al ménos seguir con entusiasmo el movimiento de estos, y aun verificar ántes que nadie ciertos importantes descubrimientos. Bastará consignar en prueba de ello y en honor de los profesores españoles, que el Sr. Ferrer y Garcés en Barcelona, y el Sr. Latorre en Santiago han patentizado las ventajas de la electricidad, el uno en el tratamiento de las intoxicaciones por el ácido hidrocianico, y el otro en el de las por el cloroformo. La clase médica en España se ha dedicado mas que otra alguna al cultivo de la química, pudiendo asegurar que pertenece á ella la mayoría de cátedráticos que hay en la facultad de filosofía de las Universidades y de los Institutos.

Hemos sentado premisas suficientes para deducir que la química ha sido siempre conocida por todos los médicos. Asi pues, teniendo en cuenta el estado floreciente de esta ciencia y el de su enseñanza ¿se podrá decir sin rubor que los jóvenes profesores la ignoran? ¿habrán sido inútiles las lecciones teóricas y demostraciones prácticas de sus ilustrados maestros? ¿habrán dejado de sufrir en los exámenes las pruebas teóricas y prácticas que exige el reglamento? Preciso es cerrar los ojos á la luz de la razon; para empeñarse en sostener lo contrario. El señor J. B. que motiva esta vindicacion por sus artículos del 30 de junio y 2 de julio insertos en el *Genio de la Libertad*, puede apreciar cómo quiera detras del mostrador, la química que poseen los médicos modernos Si las prescripciones de estos recuerdan una época atrasada, si eclipsan el brillo de las escuelas nacionales, si hacen vizlumbrar que ellas no tienen la perfeccion que han recibido, quisiéramos que contestase con los documentos antedichos que como farmacéutico debe conservar.

Después de cuanto hemos consignado estamos íntimamente persuadidos, que la sana crítica descubrirá la verdad. Permitted sea sin embargo añadir que solo la toxicología estudiada entre nosotros desde 1845 con toda estension, prueba que la juventud médica no ignora los trascendentales trabajos de Orfila, de Dumas, de Berzelius, de Magendie, de Liebig y de los restantes químicos distinguidos, que con un celo tan loable enaltecen la grandiosa ciencia que cultivamos. El lustre de ella exige esta vindicacion; el silencio hubiera sido un delito, jamas cordura. Los profesores en medicina y cirugía—José Enseñat.—Antonio Fernandez.—Onofre Ferrer.—Lorenzo Muntaner.—Ignacio Ribas.—Luis Pou.—Pedro Trias.—Agustin Salvá.

ANUNCIOS OFICIALES.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE MALLORCA.

PROGRAMA de los premios que esta Sociedad ofrece y adjudicará en junta pública el dia 31 de diciembre del corriente año.

1º Título de sócio corresponsal y medalla de oro al autor de la mejor memoria en que se

esprese cuales son las reformas que convendría introducir en los mas importantes ramos de cultivo practicados en esta isla, para que alcancen mejor perfeccion y crezcan sus productos á la par que se economice en los gastos cuanto sea posible.

2º Igual premio al autor de la mejor memoria en que se manifiesten los nuevos ramos de agricultura y de industria agrícola con que podria aumentarse la riqueza del pais ó compensarse el desmerecimiento que alguno de los actuales está espuesto á sufrir con el tiempo.

3º El mismo premio al que presente la mejor disertacion sobre las causas de que depende que nuestros vinos no hayan podido concurrir hasta ahora al igual de los catalanes en los mercados de América, indicando los procedimientos que podrian emplearse para mejorar su calidad y las medidas conducentes á facilitar y promover dicha concurrencia.

4º Título de sócio corresponsal y 1,000 rs. vellon al inventor de una máquina que sustituyendo el procedimiento actualmente empleado en esta isla para estrujar la uva en la fabricacion del vino ofrezca la ventaja de ejecutarlo con mayor prontitud, mas limpieza y economía en los gastos y sea á la vez susceptible de separar el orujo ó casca del escobajo, debiendo presentar un modelo ó diseño de la máquina, acompañado de la correspondiente memoria en que se explique su modo de funcionar y se demuestren sus ventajas.

5º Título de sócio corresponsal y medalla de oro al que presente la mejor memoria sobre el modo de fabricar pasas de buena calidad, empleando las variedades de uva que produce esta isla.

6º Igual premio al autor del mejor escrito en que se espongan los medios de fomentar la cria del ganado vacuno, mejorando las razas y la calidad del queso.

7º El mismo premio al autor de la mejor memoria en que se indiquen los nuevos ramos de fabricacion ó industria, que atendidas las circunstancias de esta isla podrian plantearse en ella con buen éxito, acompañando los datos y cálculos necesarios para hacerse cargo de las dificultades con que tropezaria la empresa, de los medios adaptables para vencerlas y de las ventajas que de su buena aplicacion pudieran prometerse.

Las personas que aspiren á obtener cualquiera de los siete premios mencionados, deberán remitir sus trabajos al secretario de la Sociedad ántes del dia 8 de diciembre próximo, encabezando las memorias con un epígrafe ó tema escrito igualmente en la cubierta de un pliego cerrado que contenga la firma del autor; en la inteligencia de que solo serán abiertos los que correspondan á los trabajos premiados, quemándose los demas inmediatamente. Palma 30 de junio de 1854.—Por acuerdo de la Sociedad —Francisco Manuel de los Herreros, secretario segundo.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa extraordinaria.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números.
1.ª Una preciosísima cómoda . . .	848
2.ª Doce cubiertos y un cucharón.	1749
3.ª Doce cubiertos	4529

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Casa de Misericordia. Palma 4 de julio de 1854.—P. E. S. —Joaquin Miralles, oficial 2.º

AYUNTAMIENTO DE LLUMMAYOR.

A fin de que tenga cumplido efecto lo dispuesto por la Administracion principal de Hacienda pública para la formacion del amillaramiento de la riqueza Territorial, ha resuelto prevenir á todos los propietarios vecinos y forasteros que dentro el término de quince dias, á contar desde el en que se publique este anuncio en los periódicos y Boletín oficial, presenten las relaciones de sus respectivas utilidades, entendidas con arreglo á los modelos que se publicaron en el Boletín oficial de 17 febrero de 1847 núm. 2186: pues no podrá prescindir de declarar incursos en la multa y responsabilidad que señala el Real decreto de 25 de mayo de

1845 y órdenes posteriores, á los que se encuentren omisos en el cumplimiento de este deber, procediendo de oficio y á sus costas al avalúo de la que posean en este término por inmuebles, cultivo y ganadería previa tambien la medicion de los terrenos para conocer su cabida. Llummayor 2 de julio de 1854.—Pedro Antonio Mataró, alcalde.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3564 se publica:
 Una resolucion para que las penas impuestas sobre hidrofobia se apliquen conforme se dictaron, sin necesidad de consultas.
 — La vacante de guarda-almacén del castillo de San Lúcar de Guadiana.
 — Id. de peon de confianza en Figueras de Cataluña.
 — El anuncio para la contrata en pública subasta de los suministros al ejército en Canarias.
 — Una aclaracion, previniendo que los particulares no tienen el derecho á cobrar cantidad alguna de los contribuyentes de los pueblos á quienes se aplique la suscripcion.
 — La vacante en la facultad de farmacia de la Universidad de Granada, de la cátedra de farmacia químico-orgánica.
 — El anuncio para el dia 17 de este mes de los exámenes ordinarios de los que aspiren al título de maestros y maestras de instruccion primaria en Barcelona.
 — Un edicto contra D. Miguel Planells y Manllot.

En el núm. 3565 se inserta:
 Una real orden sobre porteo y pago de la correspondencia oficial.
 — Un anuncio del precio de la sal á la medida.
 — Un recuerdo del ayuntamiento de Petra para que los propietarios presenten las relaciones para formacion de estadística.
 — Las notas de precios de los mercados de Inca, Manacor y Mahon; correspondientes á la 2.ª quincena de mayo.

AVISOS

Ventas.

El sábado dia 8 del corriente, se rematará en la plaza de Cort á las nueve de la noche, si la postura acomoda, el predio *Son Niu* del término de la villa de Valldemosa, á tenor del albalan que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

En esta imprenta darán razon de la persona que desea vender un piano de mesa en buen estado.

GRANDE NOVEDAD Y BARATURA.

Se avisa al público haber llegado á esta capital, procedente de Barcelona, un riquísimo, elegante y variado surtido de géneros de novedad para señoras, como son:

Trages de seda á falda, á Bayadère, y con volantes en toda clase de dibujos: de 150 á 1,800 rs. vn. el corte.

Dichos de Barège, con volantes á disposicion: de 140 á 200 rs. corte.

Géneros de seda en pieza á cuadros listados, y chiné: á todos precios.

Fichas de gasa de seda, de gro chiné, y á cuadros: id., id.

Chalinas de gro, y algunas con mezcla de oro, para señoras, de dibujos enteramente nuevos.

Pañuelos de holan-batista bordados, para la mano: desde 22 á 600 rs. vn. uno.

Cuellos mosqueteros de muselina bordados: á todos precios y dibujos.

Id., id. de Guipuze verdadera: id., id., id.

Mangas de muselina bordadas: id., id., id.

Juegos de mangas y camiseta, de muselina bordados: desde 56 á 200 rs. vn. el juego.

Velos mantilla de hilo blancos bordados, imitacion de Bruselas.

Un completo y variado surtido de pañuelos de espumilla de la India, bordados en toda clase de dibujos y colores: desde 180 á 6000 reales vn. uno.

Las señoras que gusten enterarse de la novedad y baratura de dicho surtido, podrán servirse pasar á la calle de Santo Domingo, número 10, cuarto principal, al lado de la tienda dicha de las Columnas, en donde se convencerán de que sus precios son sumamente módicos.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.

(1) San Ambrosio.

DIARIO DE PALMA.

SUPLEMENTO AL DEL 6 DE JULIO DE 1854.

Para dar mas pronto á nuestros lectores las noticias pertenecientes al suceso que tiene escitada la atencion pública, adelantamos al Diario que daremos esta noche, este suplemento que contiene lo único que se nos ha transmitido por conducto del Diario de la tarde de Barcelona correspondiente al dia 3 del actual periódico que hemos recibido á las cuatro de la madrugada.

Barcelona 2 de julio.

Escriben de Madrid con fecha 29 de junio que los sucesos ocurridos en la madrugada del dia anterior habian producido tanta sorpresa como indignacion, porque nada hay mas inesperado ni mas inconcebible que el movimiento de Canillejas.

El general Dulce, como director de caballeria, habia pedido y conseguido sin la menor dificultad una real orden autorizándole para pasar una revista de inspeccion á los cuerpos de caballeria de la guarnicion de Madrid y de las inmediaciones. El dia 27 al anochecer estuvo hablando en el Prado con el ministro de la guerra, de quien se despidió en el concepto de salir á pasar la revista á la madrugada siguiente. Por la noche estuvo hasta eso de las dos en el casino donde habló con varias personas de categoria; y aquel mismo dia y alguno ántes habiéndole indicado un alto personaje que le constaba que los revolucionarios se gloriaban de contar con él, hizo mil protestas de lealtad, añadiendo que nunca mancharia el honroso uniforme que vestia.

Nadie sospechaba por tanto que apenas salido de Madrid al frente de la caballeria que estaba de guarnicion en la corte y al llegar al pueblecillo de Canillejas habia de pronunciarse en rebelion, comprometiéndose en su delito á los cuerpos que S. M. le tenia confiados.

Parece que al llegar al indicado pueblo incorporándose con un batallon que iba de relevo, con algun escuadron mas de caballeria que obedeciendo las órdenes del director allí se hallaba, y teniendo á su lado á Odonell que habia salido de Madrid vestido de cura, hizo formar en masa á toda la tropa, y se leyó una proclama revolucionaria, y se declaró que todos aquellos cuerpos atraidos álevorando á un lazo, estaban en guerra abierta contra el trono y las instituciones.

Déjase entender que los directores de esa insurreccion incalificable, para encontrar ejemplos no basta apelar á la sangrienta historia moderna de la infortunada América del Sud, como indica el *Heraldo* que acaba-

mos de recibir, sino que es preciso remontarse á los horribles tiempos del degradado bajo imperio, en cuyo restablecimiento piensan tal vez los héroes de Canillejas, por supuesto decimos que esos héroes pensaban que el dia 28 de junio habia de haber una sublevacion general en la corte, y que no solo los cuerpos de aquella guarnicion, sino tambien el paisanage habia de secundar su desleal intento; pero se engañaron miserablemente, porque, segun la carta de Madrid de que tomamos estos datos, las tropas se mostraron sumisas y leales y animadas del mejor espíritu, sin dar oidos á los ocultos agentes de la revolucion que querian seducirlas. Y al mismo tiempo que esto pasaba en los cuarteles, los ministerios, el palacio de la reina madre y otros puntos estaban cuajados de personas de categoria en todos los ramos y en todas las clases, que se apresuraron á ofrecer sus servicios.

Este desengaño y las precauciones que instantaneamente se tomaron, ocupando con artilleria y tropas las puertas y los sitios principales de la corte, hubo de producir un grande efecto en los insurrectos, puesto que desde la tarde fueron retirándose hácia Torrejon, donde estaban al anochecer del 28, habiendo roto desde por la mañana los alambres del telégrafo eléctrico, y deteniendo los carruajes y diligencias, causando no pocas estorsiones al comercio y á los viajeros.

Al primer aviso de estas singulares ocurrencias, nuestra jóven reina, que apenas habia descansado de las fatigas del viaje en el Escorial, acordó regresar á Madrid, donde entró poco despues de anochecido, habiendo ido directamente á Atocha á rendir el piadoso y acostumbrado homenaje á la Virgen. A la salida de aquel templo para trasladarse al real alcázar, habiendo empezado á correr la voz de su llegada, de pocos conocida se agolpó, mucha gente al tránsito, y S. M. recibió una vez mas pruebas incontestables del amor que su pueblo le profesa en los animados y espontáneos vivas con que era recibida. Pero donde llegaron á su colmo las demostraciones, fué en la plaza de palacio así que S. M. atravesó el arco de la Armeria; pues allí se habian reunido mayor número de personas distinguidas, y dieron libre expansion á los sentimientos de lealtad de que estaban henchidos sus corazones.

Una circunstancia contribuyó á hacer mas agradable la sorpresa del regreso de la real familia, y fué que detras del acompañamiento iban el regimiento de caballeria de Villaviciosa y un centenar de caballos

mas, cosa que acabó de desengañar á los que habian creido que Dulce habia conseguido sorprender toda la caballeria de las inmediaciones de la corte.

Por lo demas, contestes todas las correspondencias de la corte del dia 29 nos aseguran que el espíritu público es allí escelente, que los ánimos repuestos ya de la sorpresa recibida el dia anterior miraban como una insigne calaverada á parte de la alevosia que la acompaña, ese movimiento sin objeto alguno plausible, siempre vituperable, pero inmensamente mas atendidas las personas que lo habian provocado.

Nadie teme que tenga esa insurreccion ulteriores consecuencias, pues no habia encontrado eco en ninguna parte, los pueblos que recuerdan con horror los pasados disturbios, miran como á sus mas encarnizados enemigos á los que con frívolos pretextos y movidos realmente á impulsos de una ambicion desenfrenada tratan de arrebatarles la paz que es su soberano bien.

Habiéndose reunido en Madrid algunas fuerzas y llamadas algunas mas distantes, habian salido el dia 29 las que se creian bastantes para perseguir á los rebeldes, reforzando la pequeña columna de caballeria con que ya el dia antes les seguia la pista el denonado brigadier marques de Santiago.

Otro dia hablaremos mas detenidamente de este inesperado suceso, de su origen y objeto, de sus tendencias y resultados. Basta por el pronto saber que la libre accion del gobierno está ya desembarazada, y que cuenta con medios mas que sobrantes para desbaratar los planes de los enemigos del reposo de los pueblos.

CORREO DE MADRID DEL 27 DE JUNIO.

Acerca de los sucesos de ayer, hé aquí lo que dice el *Heraldo*, periódico de la corte:

«No es el momento presente, momento oportuno para escribir; es ocasion de obrar, y el gobierno, que tiene por su parte la razon, el derecho y la fuerza, que es ademas enérgico por carácter, aunque no le diesen energía esas circunstancias y los sagrados deberes que tiene que cumplir con el trono y con el pais, sabrá obrar y sostenerse á la altura en que debe encontrarse.

Por lo demas diremos pocas palabras á nuestros lectores. Todo el mundo sabe lo ocurrido en la madrugada de ayer. El general Dulce, burlando la confianza que en él habia depositado el gobierno y olvidándose de sus antecedentes, sacó de Madrid la fuerza de caballeria, y se reunió con el general O'Donnell y

otros enemigos de la actual situacion. Este hecho, sin ejemplo en nuestra historia, habla por sí mismo, y no queremos tanto anatematizarlo con la crudeza que merece, como deplorarlo á fuer de leales españoles que ven con dolor á su patria espuesta á imitar el triste ejemplo de las repúblicas del Sur de América.

Felizmente el gobierno tiene fuerzas para vencer estas tendencias; el pais solo desea la conservacion de la paz que con tantos sacrificios ha conquistado, y confiamos en que dentro de breves dias un nuevo escaarmiento habrá afianzado mas y mas las bases en que descansa el orden.

Durante el dia de ayer, la actitud del pueblo de Madrid fué admirable. Por todas partes reinaba la confianza mas absoluta. Todos se entregaban pacificamente á sus ocupaciones habituales, y no habia mas que una voz para reprobar enérgicamente la inicua conducta de los rebeldes.

S. M. la reina, con la decision que le caracteriza, y confiando en la lealtad bien manifiesta del pueblo madrileño, y de la mayoría de la guarnicion, volvió anoche á Madrid sacrificando su comodidad y el descanso propio de esta estacion á los intereses de su pueblo. Su presencia es la mejor prenda de confianza y seguridad y con ella creemos que ha desaparecido el mas remoto temor de peligro.

La entrada de S. M. en la corte fué un acto verdaderamente imponente. En toda la carrera que recorrió fué recibida con prolongados vivas que se multiplicaron con nuevo entusiasmo cuando S. M. á las once de la noche, se apeó en palacio.

Al pié de la escalera esperaban á S. M. todos los ministros, con los cuales celebró una conferencia que duró hasta la una de la madrugada, y en seguida se reunió el consejo en la secretaria de Estado, sin duda para ejecutar lo acordado con S. M.

Los amotinados de ayer, observados de cerca por una corta fuerza de caballeria, y habiendo perdido la esperanza de que se les uniese mas fuerza, emprendieron ayer tarde su retirada hacia Alcalá. Como la mayor parte de la gente que les acompaña va engañada, habiéndosela sacado de Madrid bajo pretexto de ejercicio, es probable que anoche haya habido mucha desercion. Los correos espeditos á todas partes por el gobierno han pasado sin novedad y se han adelantado á los rebeldes. Ya hay noticias en Madrid de que las fuerzas que ocupan á Guadalajara se disponen á recibirlos como merecen.

Anoche llegaron á Madrid algu-

nas de las fuerzas que el gobierno ha mandado venir, sobre todo caballería, que es el arma que mas falta hace despues de la traicion y de la sorpresa ejecutada por su mismo director el general Dulce.

El señor gobernador de esta provincia publicó anoche lo siguiente:

«El conde de Quinto, gobernador de la provincia y alcalde corregidor de Madrid.—SS. MM. y A. llegan á esta muy heróica y leal villa á las nueve de esta noche.—Cuando la traicion y la alevosía acaban de manchar el honor español, la capital de la monarquía, que tan altos ejemplos de moralidad y patriotismo está acostumbrada á dar, sabrá agradecer á su reina la confianza con que de nuevo se entrega á su noble y jamas desmentida custodia y en la de su valiente y fiel ejército.—Madrid 28 de junio de 1854.—*El Conde de Quinto.*»

Anoche un repique general de campanas anunció el regreso de la corte á Madrid; he aquí lo que acerca de esto dice en su parte no oficial la *Gaceta* de hoy:

Segun se manifiesta en la parte oficial de este número, anoche á las once regresaron á esta corte SS. MM. y A. acompañados de los señores ministros, capitán general del distrito, directores generales de las armas, altos empleados de palacio y una numerosa escolta de infantería y caballería.—S. M. fué recibida con notable entusiasmo, así por la guarnicion de esta corte como por el gentío inmenso que desde la puerta de Atocha hasta palacio se agolpaba á saludarla y victorearla, á cuyas sentidas demostraciones correspondian SS. MM. con su acostumbrada benevolencia. Toda la carrera hasta el régio alcázar se hallaba espontánea y profusamente iluminada. Luego que S. M. llegó á su real cámara se dignó recibir á la oficialidad de todos los cuerpos, la cual tuvo el honor de besar su real mano.

(*Católico.*)

Idem 28.

S. M. la Reina (Q. D. G.) tuvo á bien dirigirse á las tropas del ejército formadas en la noche de su llegada con la siguiente alocucion, que fué repartida ayer al revistarlas:

SOLDADOS:

He sabido esta mañana el alto crimen de traicion cometido por el general Dulce, á quien me habia dignado confiar la direccion de caballería, y con ella el honor de sus estandartes. Con él han alzado su pendon rebelde otros generales: bien los conoceréis; son aquellos á quienes mas he colmado de distinciones y favores, y mejor los conoceréis hoy por lo indigno de mi real aprecio. Atentan contra mi persona, contra mi trono y el de mi augusta hija, faltando á sus juramentos y holando las leyes mas sagradas: lo sé, y vengo por eso apresurada á recorrer vuestras filas de lealtad, como son todas las del ejército que recuerdan mi niñez: así apreciaré mas de cerca vuestros servicios; así apreciaré mejor vuestro triunfo.—Yo la Reina.—Madrid 28 de junio de 1854.

Idem 29.

La desercion cometida en febrero último por el teniente general D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, produjo mi real resolución de 14 del mismo, dándole de baja en la lista y nómina de los generales del ejército español. Los indicios entónces vehementes de su crimen de conspiracion contra el Estado son ya un hecho consumado, y el general O'Donnell, al levantarse ayer en abierta rebelion, ha probado su deslealtad y alevosía.

Doloroso es á mi real ánimo ver una y otra vez repetidos tristes ejemplos y castigos de generales que mi magnanimidad engrandeció para que guiaran al ejército por la senda del honor y no de las sediciones militares; mas por lo repetidos que son y por el escándalo que producen, debe ser tanto mas inexorable

la justicia; vengo pues en mandar que D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, sea exonerado de todos sus empleos, honores, títulos y condecoraciones, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza si fuere habido.

Dado en Palacio á 29 de junio de 1854. Está rubricado de la real mano.—El ministro de la guerra.—Anselmo Blaser.

Habiendo dispuesto por mi resolución de 15 del presente mes que el mariscal de campo D. Félix de Messina pasara á la ciudad de la Coruña en situacion de cuartel, y habiendo este general eludido por la fuga la obediencia á mis mandatos para tomar parte criminal en el dia de ayer con los sublevados; vengo en resolver sea exonerado de todos sus empleos, honores y condecoraciones y borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza si fuere habido.

Dado en palacio á 29 de junio de 1854. Está rubricado de la real mano.—El ministro de la guerra.—Anselmo Blaser.

Vengo en exonerar al teniente general D. Antonio Ros de Olano de todos sus empleos, honores y condecoraciones, y en disponer sea borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza, si fuere habido, como reo del crimen que ha cometido al abandonar sus banderas, uniéndose á los sublevados.

Dado en palacio á 29 de junio de 1854.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la guerra.—Anselmo Blaser.

Exmo. Sr.: Por la comunicacion de V. E. de esta fecha se ha enterado S. M. con mucha satisfaccion del leal comportamiento del capitán graduado teniente de caballería de la guardia civil D. José Palomino, gefe de la línea de Aragon, situado en Torrejon de Ardoz, que ha resistido las enérgicas sugerencias que le han hecho los gefes de las tropas de caballería que salieron sublevados de esta corte, y que ha tenido la firmeza, sagacidad y sangre fria suficientes desde la prision en que le constituyeron, no sólo para resistir el seguir la bandera de la revuelta, sino avisar á los puntos inmediatos para dar á V. E. conocimiento de lo ocurrido; y S. M., al mismo tiempo que ha tenido á bien promover á este oficial al empleo de capitán de caballería, y que se le inscriba en el turno de eleccion del cuerpo en recompensa de su lealtad, se ha servido disponer se haga público este proceder en la *Gaceta* oficial.

De real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de junio de 1854.—Blaser.—Señor inspector general de la guardia civil.

Barcelona 2 de julio.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado con fecha de hoy me dice lo que sigue:

«Capitanía general de Cataluña.—E. M.—Excmo. Sr.—Con motivo de la insurreccion militar, que es ya conocida, el gobierno de S. M. que se halla firmemente resuelto á sostener el orden público y las leyes, se ha servido hacerme las prevenciones convenientes sobre el particular y consecuente á ellas secundándolas por mi parte con igual resolución, me dirijo á V. E. para que se sirva hacerlo público, de manera que nadie pueda alegar ignorancia

que con aquel objeto he dispuesto que las comisiones militares juzguen sin levantar mano, con arreglo á las instrucciones que rigen sobre juicios verbales, y apliquen prontamente las penas marcadas en las leyes ó en mandos vigentes, al crimen de rebelion segun la mayor ó menor gravedad de este por las circunstancias que en él concurrieran, á los que secundan ó ausilien esta insurreccion directa ó indirectamente, á los que en cualquiera manera atentaren contra el orden público, y á los que hablasen mal, ó censurasen las disposiciones de las autoridades constituidas, del gobierno y de la sagrada persona de la Reina nuestra Señora, y para que estas disposiciones tengan el mas cumplido efecto, se servirá V. E. dictar las suyas para que se ejerza la mas esquisita vigilancia en todas partes.—Concedor, sin embargo, de la sensatez y lealtad de los naturales de este antiguo principado, que despues de tan largo tiempo me cabe la honra de mandar, me lisongeo de que no habrá ocasion de que estas disposiciones tengan aplicacion y por el contrario espero que cooperarán decididamente con el gobierno y las autoridades para sofocar en su origen una rebelion que empieza contra la sagrada persona de la Reina nuestra Señora, provocando bajo este concepto una situacion de consecuencias muy delicadas y graves si la lealtad española no la cortase; y Cataluña á su vez puede tener tambien la seguridad de que mi autoridad siempre dispuesta á promover y sostener sus intereses, nada omitirá á este objeto, procurando decididamente conservar en el pais el orden y la tranquilidad pública, únicas bases sobre las cuales pueden afianzarse la prosperidad de los pueblos y la felicidad y sosiego de los habitantes; y si como no dudo se unen decididamente á la autoridad para este fin, les prometo que esta vez como en otras Cataluña atravesará tranquilamente la situacion por mas azarosa que se presente ó se hiciere.—Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 2 de julio de 1854.—Ramon de la Rocha.—Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Y dispuesto yo por mi parte á secundar las disposiciones del gobierno de S. M. la Reina, y de la digna autoridad superior militar, procuraré por cuantos medios estén á mi alcance conservar el orden público y que nada venga á turbar la tranquilidad que hoy felizmente se disfruta, y que garantiza su conservacion la lealtad nunca desmentida de los honrados y laboriosos catalanes.

Barcelona 2 de julio de 1854.—Melchor Ordoñez.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion del reino me ha remitido por via de Valencia la comunicacion siguiente:

«Ministerio de la Gobernacion del Reino.—Subsecretaría. Negociado 3.º Circular.—Excmo. Sr.—Ayer se puso en conocimiento de V. E. la escandalosa sedicion militar ocurrida en esta corte. Hoy debo añadirle que habiendo decidido S. M. la Reina con este motivo volver á Madrid desde el real sitio de San Lorenzo, donde se hallaba, fué recibida anoche por la guarnicion y los habitantes de la capital con las mas fervorosas aclamaciones, que continuaron hasta su llegada á palacio, en cuya

régia cámara dió á besar su mano, á la oficialidad, gefes y generales que se agolparon á presentar á S. M. sus respetos y las protestas sinceras de su decision y lealtad.

Durante todo el dia la poblacion tranquila y sosegada, no manifestó otro sentimiento que el de la repugnancia hácia una rebelion que tiene por motores á un general que á cada instante daba al gobierno las mayores seguridades de su lealtad y especialmente cuando le mostraba los avisos que recibía de su complicidad en la conspiracion; á otro general que no ha recibido mas agravios que nombramientos repetidamente desechados y consideraciones de toda especie: á otros dos en fin que conspirando abiertamente contra el trono habian tenido la sola represion y vejamen de señalarles su cuartel fuera de Madrid.

La hidalguía castellana, cualesquiera que sean las opiniones de los individuos, no transige con la felonía que es necesario reunir para que un alto funcionario de la milicia acuda á pedir al ministerio de guerra y al capitán general de Madrid permiso para pasar revista á las fuerzas de su mando, entretenga la atencion de aquel enseñándole nuevas monturas que habian de ensayarse, y al dia siguiente emplea su autoridad en comprometer á centenares de gefes, oficiales y soldados, marchar sus limpios uniformes y trocar su hermosa prerogativa de guardadores de las leyes y del orden, en la de perturbadores del público sosiego. El ejército español no puede hacerse cómplice de tamaño crimen; la guarnicion de Madrid lo patentizó ayer, y el ejército entero lo patentizará en todas partes.

Podrán ofuscar á algunos los contradictorios deberes que se presentan al soldado cuando los jefes naturales los arrastran; pero el ejército no consentirá nunca en que la monarquía española se convierta en una de aquellas desgraciadas repúblicas del continente americano, en que los generales descontentos van alternativamente rebelándose contra el gobierno establecido á nombre de la libertad, de la moralidad y del orden; la actitud tranquila de la poblacion, la resuelta leal y decidida de las tropas continúa hoy, y el gobierno toma todas las medidas oportunas para estirpar el mal y castigar el crimen. En estas circunstancias, como en otras no lejanas, no duda el gobierno de que V. E. y cuantos de su autoridad dependan cumplirán con su deber.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de junio de 1854.—San Luis.—Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona.

Al disponer la insercion de la anterior real orden para que llegue á noticia de los habitantes de esta provincia abrigo el convencimiento de que ante su probada lealtad, la del brillante ejército que guarnece el principado y la actitud noble y enérgica de S. E. el capitán general, y la rigidez y probidad de los funcionarios públicos que dependen de este gobierno se estrellarán constantemente las maquinaciones contra la tranquilidad que hoy felizmente se disfruta.

Barcelona 3 de julio de 1854.—Melchor Ordoñez.